Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Humanidades
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
Asignatura:	Ética de la Libertad
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	3
Curso:	2
Código:	8238
Periodo docente:	Cuarto semestre
Materia:	Filosofía del Hombre
Módulo:	Filosofía
Tipo de enseñanza:	Semipresencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	75

Equipo Docente	Correo Electrónico
José Ángel Agejas Esteban	j.agejas@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Ética de la Libertad ofrece una visión panorámica de las claves antropológicas ymorales con las que analizar, comprender y guiar el obrar humano en general, y el actuar profesional en particular. La articulación temática de la misma, por tanto, trata de armonizar el discurso crítico sobre los fundamentos éticos de la acción, con la comprensión de la misma a la luz del ejercicio de las virtudes morales en orden a la consecución de la plenitud personal y profesional.

OBJETIVO

1. OBJETIVOS GENERALES
•Conocer el vocabulario ético y su significado.
•Comprender el fundamento antropológico y metafísico de la ética.
•Analizar la experiencia moral.
•Descubrir el desarrollo personal a través de las virtudes morales.
•Juzgar los actos humanos a la luz de los principios morales.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
•Aprender la diferencia entre saber especulativo y saber práctico.
•Reflexionar sobre la experiencia moral: su especificidad y sus características esenciales.
•Conocer el fundamento antropológico de la dimensión moral de la persona.
•Comprender la estructura metafísica de la acción específicamente humana.
•Discernir el sentido objetivo de la finalidad de la acción humana.
•Discernir el modo del desarrollo personal a través del ejercicio de las virtudes.
•Reflexionar sobre el modo de la plena realización personal.
•Debatir sobre el fundamento de los principios éticos.
•Aplicar en la resolución de casos prácticos los principios morales

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede

CONTENIDOS

Primera parte: la ética y su raíz antropológica
Tema 1. Qué es la ética
Tema 2. La experiencia moral: análisis fenomenológico del hecho moral.
Tema 3. La persona en sus acciones: la complejidad de la libertad.
Tema 4. Realización personal y sentido de la acción.

Segunda parte: la dinámica vital del pleno desarrollo personal
Tema 5. Las claves del desarrollo personal: la prudencia. La formación del criterio y del juicio recto.
Tema 6. Las claves del desarrollo personal: la justicia. La armonía en las relaciones en sociedad.
Tema 7. Las claves del desarrollo personal: la fortaleza. El valor de la valentía y la constancia en la realización del bien
Tema 8. Las claves del desarrollo personal: la templanza. Lo mejor de uno mismo lo conseguimos nosotros mismos y lo ofrecemos a los demás.

Tercera parte: El sujeto logrado
Tema 9. La responsabilidad moral y la autonomía del sujeto personal. La cuestión de la intencionalidad de la acción.
Tema 10. Criterios morales y bienes en juego: factores de la moralidad y principios para el juicio.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de la pizarra, proyección de transparencias o presentaciones en soporte informático, con una metodología autónoma por parte del estudiante. Se celebrarán exposiciones y debates. El campus virtual estará a disposición del alumno y del profesor. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías.

Debido al carácter semipresencial del Master las tutorías cobran particular importancia para la asimilación de contenidos, actitudes y habilidades fuera del aula. Para garantizarlo, el alumno debe elaborar un plan de formación personal bajo la guía y supervisión de su tutor.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
21 horas	54 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, y en particular a su propio ámbito profesional y personal los siguientes conceptos, principios, teorías y modelos:
- Una visión global de las Humanidades y Ciencias Sociales, su historia, sus tratados y sus cuestiones, sistemas y autores principales.
- Una visión global de la diversificación de la historia de las ideas en los distintos ámbitos de las Humanidades y del Derecho.
- Un conocimiento más detallado y completo de algunas obras y temas clave de la cultura occidental.

Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, la metodología de resolución de problemas propia del área de estudio de las humanidades, dotándole en especial de:
- Instrumentos para lograr una estructura mental sólida y una visión objetiva y coherente de la realidad.
- Instrumentos para el análisis objetivo de las causas que confluyen en un problema concreto y proponer las soluciones adecuadas.
- Instrumentos para la síntesis personal del propio pensamiento sobre la cultura occidental.
- Instrumentos para la búsqueda disciplinada del conocimiento.

Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios incluirán reflexiones sobre las responsabilidades éticas y sociales vinculadas a la aplicación de sus conocimientos. En este sentido, el programa busca ayudar al alumno a:
- Profundizar en el conocimiento propio, en el conocimiento del ser humano en cuanto tal y de su entorno.
- Descubrir y valorar la dimensión profundamente humana de la historia, la cultura, la sociedad y la persona.
- Apreciar la dimensión ética de los valores trascendentes del ser y la libertad
- Analizar objetiva y críticamente la realidad.

Competencias específicas

Aprender a tomar decisiones en el ejercicio responsable de la libertad.

Conocer las principales teorías éticas en la historia de la Filosofía y conocer y analizar de forma sistemática el hecho moral, sus elementos, su fundamentación e implicaciones.

Fundamentar el valor moral y su relación con el sentido de la existencia humana y descubrir la vinculación entre el ejercicio de la libertad, la propia conciencia, el valor moral y el fin del ser humano.

Desarrollar la capacidad de reflexión teórica y práctica sobre la existencia, que le permitan descubrir los diversos niveles de la realidad humana y sus implicaciones mutuas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Valora el papel de la conciencia en el obrar humano

Comprende la relevancia práctica del conocimiento y ejercicio de las virtudes morales

Identifica los elementos morales que confluyen en el análisis, juicio y decisión de las acciones humanas y profesionales

Aplica el análisis de la dimensión moral a las acciones personales y profesionales

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA
La evaluación continua de la asignatura está compuesta por los siguientes elementos:
- 30%: resolución de dos casos prácticos (a elegir entre los propuestos entre noticias o series audiovisuales).
- 20%: comentario de un texto de lectura (a elegir entre los propuestos).
- 50%: examen teórico presencial.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
Aquellos alumnos que no superen la evaluación en la convocatoria ordinaria deberán entregar los casos prácticos señalados para la convocatoria ordinaria en la fecha indicada por el profesor, así como presentar el examen teórico presencial en la fecha dispuesta por la coordinación del Master.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS
En la segunda convocatoria, así como para aquellos alumnos a quienes la dirección del Master haya dispensado de la asistencia obligatoria, y siempre de acuerdo con el profesor en tutoría previa, el alumno deberá presentar los trabajos y casos prácticos acordados, así como el examen teórico.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Agejas, José Ángel. La tarea de ser mejor: curso de ética / Madrid :Universidad Francisco de Vitoria,2007.

Complementaria

Aristóteles ; introducción, traducción y notas de José Luis Calvo Martínez. Ética a Nicómaco / Madrid :Alianza,2001.

Marco Tulio Cicerón ; traducción, introducción y notas de José Guillén Cabañero. Sobre los deberes / 1ª ed., 5ª reimp. Madrid :Tecnos,2013.

Francisco José Contreras. La fragilidad de la libertad: Cómo se desgastan los fundamentos de la sociedad abierta / 2ª ed. Madrid :Homo Legens,2019.

Thomas Deman. La Prudencia: notas doctrinales tomistas / Navarra :Producciones Gaudete,2012.

Peter T. Geach ; [traducción y presentación Jorge V. Arregui y Carlos Rodríguez Lluesma]. Las virtudes / Pamplona :EUNSA,1993.

Alasdair Macintyre ; traducción castellana de Amelia Valcárcel. Tras la virtud / 5ª ed. Barcelona :Crítica,2009.

MacIntyre, Alasdair C. (1929-) Animales racionales y dependientes: por qué los seres humanos necesitamos las virtudes / Barcelona :Paidos,2001.

Josef Pieper. Las virtudes fundamentales / 12ª ed. Madrid :Rialp,2020.

Robert Spaemann. Ética[recurso electronico]cuestiones fundamentales / Pamplona :EUNSA,2005.

Spaemann, Robert (1927-2018) Ética: cuestiones fundamentales / 5ª ed. Pamplona :Eunsa,1998.